estos individuos para administrador del Hospital, i al segundo para administrador del Cementerio.

Anótese, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

MINISTRO DE HACIENDA.

Santiago, 13 *de abril de* 1852.

54. Cediendo a las reiteradas instancias de don Jerónimo Urmeneta para que se le exonere del cargo de Ministro de Hacienda, vengo en admitirle la renuncia que de él hace. Dénsele las gracias por el celo intelijente con que se ha consagrado al desempeño de sus deberes i por los importantes servicios que ha prestado al pais en el tiempo que ha funcionado como Ministro.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

Santiago, 14 *de abril de* 1852.

55. Apruébase el presupuesto que precede,

